

CONTRATO DE TRANSPORTE

ST

TEKSIG		GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS				No. CONTRATO
TRANSPORTADOR:	TRANSPORTADORA ASIA S.A.S					
NIT:	811007864-0		TELÉFONO:	2662700 - 3147014238		
CONTRANTANTE:	Yesica Agudelo Gutierrez					
CEDULA O NIT:	1.128 460430		TELÉFONO	311 - 314 3689		
DIRECCIÓN:	Calle 46 sur # 80-54		MAIL FACTURA ELECTRÓNICA:			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio					
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA	12	MES	Noviembre	AÑO
	FECHA DE TERMINA	DIA	14	MES	Noviembre	AÑO
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 400.000					
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL	400.000		
	ANTICIPO	SI	NO	✓	V ANT	
	VALOR REST	\$				
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO		
	12	Noviembre	2022			
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos .				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. 43039072537 CUENTA CORRIENTE del banco BANCOLOMBIA b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	San antonio de Prado			HORA RECOGIDA	10:00 AM
	DESTINO	Girardota			HORA REGRESO	10:00 PM
	AREA DE OPERACION	Municipal X A. Metropolitana		Departamental	Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	2 Horas				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE		CC	TELÉFONO		
	Yesica Agudelo Gutierrez		1128 460430	311-314-3689		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de			A los días		Del mes/año	
			Yesica Agudelo G.			
CC. 1.128 460 430	CONTRATISTA	CC. 1.128 460 430		CONTRATANTE		

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

NO. CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documenta de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

Registrar las siguientes Siglas para Identificación (R Registro civil) (T Tarjeta Identidad) (P pasaporte) (C Cédula de Ciudadanía)